

## **CERTIFICADO DE ACUERDO C/S N° 13/2026**

Certifico que el Consejo Superior de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el periodo 2026, celebrada con fecha 15 de octubre del mismo año, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los estatutos de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó aprobar en general la propuesta de vinculación entre los órganos colegiados de gobierno universitario, contenida en el documento de 4 páginas, denominado *Informe de Propuesta de Vinculación Estratégica entre el Consejo Superior y el Consejo Universitario*, y que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos. Además, acordó solicitar al Contralor Universitario su pronunciamiento jurídico respecto de la viabilidad de implementar la propuesta allí contenida, particularmente el mecanismo previsto en su numeral 4, denominado “Jornadas Estratégicas de Gobernanza Universitaria CS-CU”, solicitando específicamente determinar si dicho mecanismo se ajusta al ordenamiento jurídico vigente y a la normativa institucional.

Además, en la misma sesión acordó solicitar al Sr. Rector que tenga a bien informar, durante su cuenta, en la próxima sesión del Consejo Universitario, acerca del análisis desarrollado por el Consejo Superior respecto de los mecanismos destinados a fortalecer la vinculación entre ambos órganos colegiados, contenida en el referido documento, solicitando, en particular, comunicar a los/as integrantes del Consejo Universitario que dicha materia continúa en proceso de análisis y definición por parte del Consejo Superior, y que, una vez definida, será remitida oportunamente al Consejo Universitario.

El Consejo Superior resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

Se deja constancia que han concurrido a la votación del presente acuerdo, los Consejeros/as Lorena Vera, Juan Antonio Señor, Valeria Beratto, Elisette Spielmann, Roberto Burdiles, Ana Gajardo y Cecilia Sepúlveda.

**ROMINA BAZAES MUÑOZ**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

Concepción/Chillán, 15 de octubre de 2026.



**Código de Verificación:** eff6e350-607b-4e44

Validar este documento en: <https://validame.ubiobio.cl>



Firmado por:  
**ROMINA BEATRIZ BAZAES MUÑOZ**  
Fecha: 20/10/2026  
Hora: 10:53:39